

Foto: Cubadebate

[Anylisec Grau Boffill](#)

La [Ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez Cobiella](#), ofreció declaraciones sobre el venidero curso escolar previsto para el próximo lunes 7 de marzo para todas las enseñanzas, excepto la educación primaria con fecha para el día 14 por los diferentes procesos de vacunación pediátrica en cada provincia del país.

El 19 de noviembre finalizará el período escolar 2021-2022, y las vacaciones están previstas para la semana de la victoria del 18 al 23 de abril, del 28 al 27 de agosto para profesores y hasta el 3 de septiembre para estudiantes, [según](#) resumen del sitio web de la Agencia Cubana de Noticias.

La provincia de Las Tunas fue la única provincia que inició las clases en la fecha habitual y los estudiantes de la educación especial iniciarán según el grado que cursen.

El Ministerio orienta la realización de diagnósticos y aprender de las experiencias tras los difíciles meses de pandemia de la Covid-19 para el cumplimiento de los planes de estudio en todas las enseñanzas.

El proceso de llenado de boletas y otorgamiento de carreras a los estudiantes de noveno grado garantizará plazas para la totalidad de

los egresados, aclaró la Ministra. Las instituciones educacionales trabajan en la formación e instrucción de los adolescentes para su ubicación de acuerdo con las necesidades y capacidades de cada estudiante.

A pesar de las limitaciones en torno a la [base material de estudio y de vida](#), para el nuevo curso escolar garantizarán la entrega de libretas y lápices y en la medida en que arribe la materia prima al país se completarán las cantidades habituales.

Explicó que los períodos escolares en los meses tradicionales regresarán, si las condiciones sanitarias lo permiten, a partir del curso 2023-2024. (ALH)